

23162



23162

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA.

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,
a favor de

DON RAMON J. BOERA VILAR, residente en CASTELLON,
calle de la Trinidad, nº 87.

por

" UNA NUEVA CARRETILLA DE CARGA".

Inventor: el solicitante, de nacionalidad española.



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con característica y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con la prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con este invento es la de poder ofrecer a los exportadores de frutas y a los embarcadores y transportistas de cajas o bultos de los muelles, almacenes, etc. y al público en general, una nueva carretilla para el traslado de cajas o bultos de mercancías que hayan de transportarse, de una utilidad hasta la fecha desconocida.

15

En la actualidad las carretillas solo transportan en cada viaje un bulto y para transportar dos hace falta emplear un hombre mas para cargarlos; si la carretilla es de dos ruedas la carga gravita sobre los brazos del conductor y si es de cuatro hay que emplear mas de una persona para la carga y la descarga, aparte de que este último caso se necesita un radio de acción bastante grande para desenvolverse.

20

Con la carretilla que describimos no ocurre nada de eso, puesto que el hombre que la maneja puede por si solo cargar de una sola vez cuatro o cinco bultos de una pila con solo empujarles sobre el plano inclinado de la carretilla y moverse en un espacio sumamente reducido, debido al movimiento de su rueda móvil trasera.

25

Para dar una idea mas aproximada posible de la invención, se acompaña un juego de planos con tres dibujos o figuras que la representan en tres posiciones diferentes, para que se pueda apreciar mejor de todos sus detalles.

30

La figura A, representa la carretilla vista de lado; el nº 1 es el montaje delantero inclinado que ha de sostener



35

40

45

50

55

60

65

los paquetes o cajas, el n° 2 es el montante posterior sobre el que descansa el anterior y al cual va adicionado el asidero n° 3; el n° 4 es el montante que une el n° 1 al n° 2, por la parte inferior; el n° 5 es el eje loco que va sujeto al montante n° 2 por medio de unas abrazadetas n° 6; el n° 7 es una horquilla que forma el eje loco y dentro de la cual se instala la rueda móvil n° 8; el n° 9 es una pieza en forma de medio círculo que sirve para ayudar a la descarga, los bultos o cajas al mismo tiempo que sirve para facilitar el libre movimiento evitando el roce de la rueda con cualquier otro objeto. el n° 10, es el juego de ruedas delanteras y el n° 11 son dos pestañas en forma de ángulo recto que van sujetas al montante n° 1 por su parte inferior y que sirven para cargar los paquetes o cajas.

Como se ve en esta figura, los montantes n° 1 y 2 y 4 unidos entre si, forman un triángulo escaleno y llevan algunos transversales que les sirven de refuerzo. Asimismo, el asidero n° 3 está unido al montante n° 2 por medio de otro refuerzo que forma también otro triángulo.

La figura B. es una vista de frente de la carretilla; el n° 1 como ya hemos dicho, es el montante delantero, que como se ve en esta figura es de forma rectangular, así como todos los demás; el n° 3 es el asidero de la carretilla; el n° 5 es el eje loco; los n° 6 y 6 son las abrazaderas que sujetan el eje loco; el n° 7 es la horquilla dentro de la cual va la rueda móvil n° 8; el n° 10 y 10 son las ruedas delanteras fijas unidas entre si por medio de un eje n° 12; el n° 11 son dos pestañas en ángulo recto por la parte inferior del montante n° 1, cuyo vértice está situado casi a ras del suelo.

La figura C. representa la carretilla vista en planta; el n° 1 es el montante delantero el n° 2 es el montante trasero; el n° 3 es el asidero para la conducción de la carretilla; el n° 5 es el eje loco; los n° 6 y 6 las abrazaderas de sujet-



ción del eje loco; el n° 7 es la horquilla del eje loco; el n° 8 es la rueda móvil; el n° 9 es el medio círculo de apoyo; el n° 10 y 10 son las ruedas delanteras fijas; los n° 11 y 11 son las pestañas en ángulo recto y el n° 12 es el eje que une las dos ruedas delanteras n° 10.

70

Para manejar esta carretilla de carga, se procede de la siguiente manera: Se coje la carretilla del asidero n° 3 y se levanta, de forma que las pestañas o lenguas n° 11 queden a ras de tierra y empujandola hacia delante se meten entre el piso y la carga apilada a transportar. En tal posición la rueda giratoria n° 8 queda en el aire hasta tanto que no haya cargado la mercancía sobre las pestañas n° 11. Una vez hecho la anterior se hace presión sobre el asidero n° 3 y sobre el medio círculo n° 9 y sin esfuerzo alguno la rueda móvil n° 8 vuelve a descansar sobre el suelo y automáticamente la pila de carga queda levantada del piso y obligada a descansar sobre el montante inclinado n° 1 de la carretilla. En tal disposición quedan la carga dispuesta para su traslado sin peligro de caer hacia delante por el plano inclinado de la carretilla, descansando gran parte del peso precisamente sobre la rueda giratoria n° 8. La operación de mover la carretilla puede ser incluso hecha por un chiquillo ya que no se necesita mas que empujarla o tirar del asidero n° 3.

75

80

85

90

La carga queda nuevamente depositada en el suelo levantando la carretilla de la misma manera que se ha hecho para cargarla y tirando del medio círculo n° 9 horizontalmente con la mano, queda la carga depositada en el suelo y la carretilla libre para hacer un nuevo transporte.

95

En virtud de la rueda giratoria n° 8 la carretilla puede girar sobre una de las ruedas delanteras n° 10 en un espacio de terreno muy reducido ó incluso si el terreno fuese tan reducido que no permitiera dar la vuelta, levantando la rueda



giraría un poco del piso da la vuelta en un perímetro equivalente a la distancia entre ejes de las ruedas delanteras.

100

El asidero n° 3 que sirve para el manejo de la carretilla, está distanciado del plano inclinado o soporte n° 1, y tiene un refuerzo que forma pata de gallo, formando de esta manera una plataforma que sirve al propio tiempo para depositar en ella otro bulto suelto.

105

La ventaja mas importante que proporciona esta carretilla es el ahorro de tiempo y de jornales.

Podrá construirse en toda clase de materiales y tamaños susceptibles de ser aplicados a este fin.

110

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA.

115

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

120

1ª.- Una nueva carretilla de carga, caracterizada porque, está construida por dos triángulos escalenos unidos entre si y paralelos, cuya parte delantera forma un plano inclinado sobre el que se recibe la carga y por la parte trasera le sirve de sostén un bastidor del que sobresale una pata de gallo que forma un asidero de empuje.

125

2ª.- Una carretilla, según la reivindicación primera, caracterizada porque el chasis referido lleva en el extremo inferior del montante anterior dos o mas pestañas para ser introducidas por debajo de los bultos a cargar y porque el piso del mismo formado por un recuadro, tiene su asiento sobre el eje de las ruedas delanteras y trasera.

3ª.- Una carretilla, según las reivindicaciones anteriores,



130

caracterizada porque las ruedas referidas van colocadas dos de ellas con su eje transversal en la parte delantera y la otra montada en un eje vertical giratorio en la parte trasera.

135

4ª.- Una carretilla, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque lleva en la parte inferior trasera una barra curvada o mediocírculo para facilitar la descarga de los bultos dejando la carga depositada sobre el piso, y para que no se interpongan obstáculos delante de la misma.

140

5ª.- Una carretilla, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el eje vertical posterior lleva unas abrazaderas de sujeción al chasis que la dejan a la vez en libertad de movimientos, y en la parte inferior está abierto en forma de horquilla, cuyos extremos descansan sobre el eje de la rueda que se asienta dentro de la misma.

145

6ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, "UNA NUEVA CARRETILLA DE CARGA".

150

Todo conforme queda descrito en el presente memoria, que conste de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 de mayo de 1950

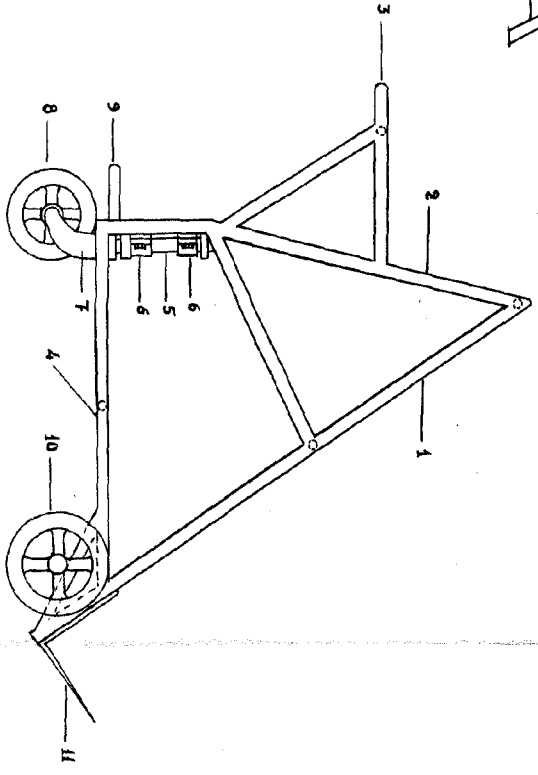
ALFONSO UNGRIA.



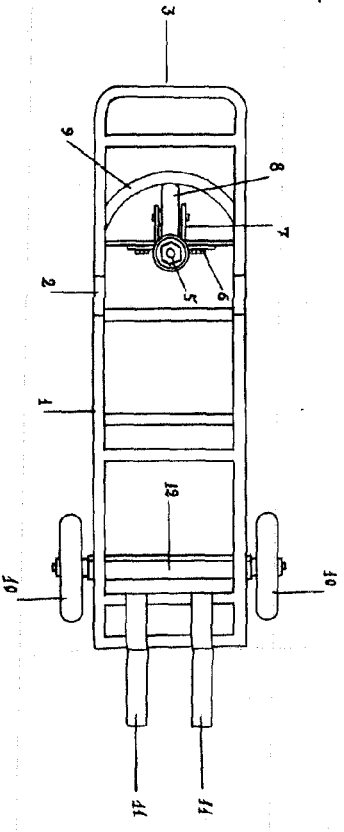
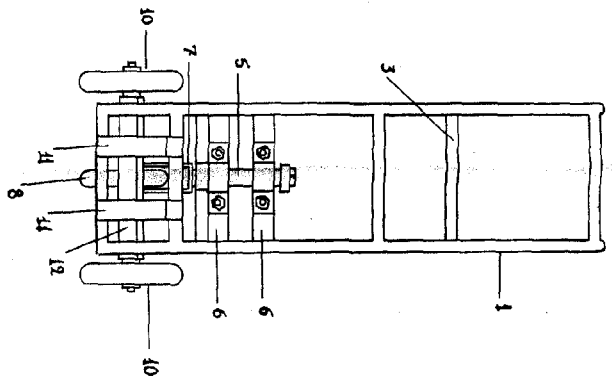
28162



A



B



ESCALA VARIABLE
 MAQUINA DE...
 MUSEO DE...

[Handwritten signature]